



UADY

UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE YUCATAN

DIRECCION GENERAL
DE FINANZAS Y
ADMINISTRACION

Oficio DGFA/011/2018.
8 de enero del 2018.

DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en los lineamientos de operación, se envía el informe correspondiente al 4º. Trimestre del ejercicio 2017 del Fondo de Apoyo para la atención a Problemas Estructurales de la UPE's en:

1) Modalidad A: Apoyo a Reformas Estructurales

Para cualquier aclaración al respecto, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"

CP. MANUEL DE J. ESCOFFIE AGUILAR, M. en I.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. CP. Horacio Díaz Mora – Director de Subsidio a Universidades
c.c.p. Lic. Arturo Padilla – Jefe de Operación DGESU
c.c.p. Dr. José de Jesús Williams – Rector de la UADY
c.c.p. CP. Jorge Basulto Triay – Auditor Interno de la UADY
c.c.p. CP. Mercedes Cárdenas Ruíz – Coordinadora General de Desarrollo Financiero
c.c.p. Archivo.

Calle 60 No.491-A x 57, Edificio Central, C.P. 97000, Mérida, Yucatán., México.
Tel. Dir.: (999) 930-09-00, ext. 1251 Fax (999) 924-91-18
www.uady.mx



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2017

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

FECHA

08/01/2018

DD/MM/AAAA

Trimestre que Reporta

IV Trimestre

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

EJERCICIO 2017

NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2017

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Sanearamiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes

OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la Institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.

No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017				2018	MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre el 15 de enero del 2018		
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes del Fondo de Jubilación del Personal Académico , reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por estos pagos y contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.	1.-Incrementar el fondo de jubilación del Personal Académico con la tercera parte de la Aportación Federal	4,209,222.58	100%	0.00	4,209,205.97	16.61	0.00		
2	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes del Fondo de Jubilación del Personal Administrativo , reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por estos pagos y contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.	1.- Incrementar el fondo de jubilación del Personal Administrativo y Manual con la tercera parte de la Aportación Federal	4,209,222.61	100%	0.00	4,209,205.99	16.62	0.00		
3	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes del Fondo de Jubilación del Personal Directivo , reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por estos pagos y contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes	1.- Incrementar el fondo de jubilación del Personal Directivo y Administrativo de Confianza con la tercera parte de la Aportación Federal	4,209,222.58	100%	0.00	4,209,205.97	16.61	0.00		
TOTAL			12,627,667.77	100%	0%	12,627,617.93	49.84	0.00		

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Con la aportación de FAEUP 2017 se continúa apoyando a cada uno de los fondos de Jubilación y como resultado de las modificaciones a los contratos, la Institución y los trabajadores ya han alcanzado el porcentaje máximo de aportación propuesto que es del 10% y el personal jubilado continúa aportando al fondo en el mismo porcentaje. El importe autorizado incluye 12,462,777 de intereses

CP. MANUEL DE JESUS ESCOFREÉ AGUILAR, M.I.
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

MA. ELY DEL CARMEN MÉZOZO PALMA
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

DR. JOSÉ DE JESÚS WILLIAMS
RECTOR

CP. JORGE HUMBERTO BASULTO TRIAY
AUDITOR INTERNO